

# Jornadas sobre el derecho a la asistencia personal

La **Fundación ONCE** colabora con Plena Inclusión en la organización de este evento

EL PERIÓDICO  
eparagon@elperiodico.com  
ZARAGOZA

Los próximos 25 y 26 de septiembre se celebran en el CaixaFórum Zaragoza las I Jornadas sobre el Derecho a la Asistencia Personal, organizadas por Plena Inclusión España y Plena inclusión Aragón, con la colaboración de la **Fundación ONCE**. Las entidades organizadoras entienden esta figura como «una herramienta para el ejercicio del derecho a la vida independiente de las **personas con discapacidad** intelectual o del desarrollo».

Un asistente personal es una persona que ayuda a otra a desarrollar su vida. Esta figura está integrada en la ley de promoción de autonomía personal y, por tanto, también en el catálogo aragonés de servicios sociales. Sin embar-

go, tan solo supone el 0,55% del total de servicios y prestaciones que el Estado proporciona a través de la **ley de dependencia**.

En las jornadas, varias **personas con discapacidad** intelectual o del desarrollo y profesionales de organizaciones contarán sus experiencias. Además, Plena Inclusión presentará su posicionamiento al respecto de la asistencia personal y un video con tres experiencias reales.

Estas Jornadas, a falta de confirmación definitiva, serán inauguradas por un asistente personal de Plena Inclusión Madrid, el presidente de Plena Inclusión Aragón, del **CERMI** Estatal y Plena Inclusión España, así como de la consejera de Ciudadanía y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón y el director de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del



▶▶ Imagen promocional de las jornadas que se celebrarán en Zaragoza.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Entre otros contenidos, que serán abordados por expertos en cada materia, se hablará sobre el derecho a vivir de forma independiente, el modelo sueco de asistencia personal, una comparación de la asistencia personal en España y otros países europeos, los matices en la prestación de esta asistencia según distintos tipos de discapacidad, la necesidad de apoyar la toma de decisiones para que las **personas con discapacidad** intelectual defiendan

sus derechos, una propuesta de formación para asistentes personales y la opinión de las **personas con discapacidad** intelectual al respecto de esta figura.

Para inscribirte a estas jornadas hay que completar un formulario que se encuentra en la web de Plena Inclusión España, [www.plenainclusion.org](http://www.plenainclusion.org). A este formulario se le deberá adjuntar el justificante de pago.

La cuota de inscripción es de 65 euros y el plazo para apuntarse finaliza el próximo sábado, 15 de septiembre. ≡

SERVICIO ESPECIAL